CONSTANCIA DE EJECUTORIA No. de Radicación 76520-1-23-0465 EL CURADOR URBANO 1 DE PALMIRA

ARQ. LUIS EDWARD REINOSO CASTRILLÓN

Deja constancia:

Que cursó ante este despacho la solicitud que a continuación se describe:



Tipo de Trámite:	SUBDIVISIÓN
Modalidad:	RURAL
Titular del Trámite:	MULTIFRANQUICIAS DTB S.A.S. & MULTISHOP S.A.S.
Identificación:	900.513.960-2 - 900.274.105-5
No. de Radicación:	76520-1-23-0465
Fecha Legal y Debida Forma:	21-12-2023
Ficha Catastral:	76-52-0000-2000-0000-5000-4000-0000-00
Matricula Inmobiliaria:	378-32303
Dirección:	LOTE PARAJE DE PARAMILLO
Barrio o Corregimiento:	LA BUITRERA

Que dicha solicitud fue resuelta mediante el siguiente acto administrativo: RESOLUCIÓN No. 0130 del 14 de Marzo de 2024.

Que este acto administrativo quedó en firme y debidamente ejecutado el día 02 de Abril de 2024, conforme lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011.

Que los actos administrativos expedidos, en firme y debidamente ejecutoriados a partir del 01 de julio |de 2017, pueden ser consultados así:

Integrado de Servicios y Gestión - SISG

Superintendencia de Notariado y Registra, Registradores, Notarios y Curadores: Sistema

Público en general: En la página www.curadorurbano1palmira.com

despacifio

CURADOR URBANO UNO

Proyectó: Asistente Administrativa

Revisó: Curador Urbano Una

CURADOR URBANO